

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO 1

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLQ., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 22 de Enero de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.041

SIN PREMIO NI GLORIA

Los hijos del mar.

—¡Vamos a ver, don Prudencio! Suponga usted, por un instante, que una banda organizada de malhechores, armados hasta los dientes, provistos de todos los adelantos de la ciencia en materia de explosivos y que cuentan además con medios especiales para hacerse invisibles y, por lo tanto, invulnerables en los momentos de peligro, se dedica a hacer saltar los trenes, los automóviles ó las diligencias.

Suponga usted que estos atentados se repiten con una persistencia y una frecuencia verdaderamente aterradoras.

Pues bien; a pesar de ello, unos hombres valerosos, sin más premio ni más gloria que el modesto jornal necesario á su sustento, despreciando el peligro, absolutamente indefensos, continúan, en cumplimiento de su deber, montando en los trenes, en los automóviles y en las diligencias.

¿Qué juicio le merecerían los que tal hicieran?

—Pues muy sencillo. Que son simplemente unos héroes dignos de ser premiados con una distinción especial y honrados, vivos ó muertos, por todos sus conciudadanos.

—¡Ah! como me place oírle expresarse así. Porque precisamente me estoy ocupando estos días en redactar una memoria dirigida al señor ministro de Marina rogándole que fije su atención en esos admirables y generosos marinos de nuestra flota mercante que sin esperanzas de premio ni gloria y en cumplimiento de su deber, surcan á diario los mares...

—Pero ¿qué relación tiene ésto con aqué-
llo?

—¿Qué relación? La tiene y tan íntima y tan grande, que pienso encabezar la memoria con la misma pregunta con que inicié esta conversación. Acaso coincida el señor Ministro en apreciar las cosas como usted y repare el imperdonable olvido en que el Gobierno y la opinión tienen á esos incomparables hijos del mar, compatriotas nuestros, que, despreciando el peligro de la guerra submarina, siguen navegando y navegando un día y otro día, absolutamente indefensos, sin premio ni gloria.

La hora de España

De momento, la situación mundial es precaria. Millares de existencias, sacrificadas en plena juventud determinan déficit de actividades progresivas; millones de numerario efectivo, apartados de la fecunda reconstrucción económica aumentan incommensurablemente las angustias del presente y las incertidumbres del porvenir.

España, gracias á un maravilloso esfuerzo de voluntad y arrojando no pocos riesgos, ha tenido la suerte de apartar con sus estrictos deberes de neutralidad, los peligros del incendio internacional, en que se están consumiendo tantas energías.

La situación de España, con todos los inconvenientes derivados de las contingencias del conflicto europeo es, indiscutiblemente, de las más lisonjeras en la hora presente, en que grandes imperios caen desmoronados; fuertes organizaciones de nacionalidad se transforman y modifican y las más firmes potencialidades vacilan.

La hora actual de España, de incertidumbres y de sobresaltos para los demás, es para nuestra querida Patria de grandes esperanzas; porque al repercutir en el alma nacional los desastres lejanos, enseñan á saber sufrir y á enmendar rumbos de perdición que amenazan devorar á otras naciones que no consiguen restablecer la paz duradera que restañaría todas sus heridas.

En esa hora, de angustias y dolores, solamente en el amor de la patria, sincero, vehemente y acendrado está la salvación de la nacionalidad española, que tiene expeditos todos los caminos, abiertas todas las puertas y todos los corazones á la reciprocidad internacional, de donde puede surgir la salvación de nuestros esfuerzos y anhelos para reconstituir sobre bases sólidas la hegemonía hispano americana; faro esplendente de luz que guía nuestros destinos á través de las tinieblas que rodean el porvenir de las otras nacionalidades.

En esta hora de supremas incertidumbres las grandes naciones en la, Inglaterra y Francia, Alemania é Italia, los Estados Unidos y Austria-Hungría, trabajan denodadamente para conservar los puntales de apoyo que permitan afirmar el día de la paz sus relaciones de actividad industrial y mercantil, productora y transportadora en el mundo americano, cuya vida espiritual, y en eso estriba fundamentalmente nuestra situación ventajosa, es profunda y netamente española.

Si España es para los pueblos americanos, como los pueblos americanos son para España algo grande é indestructible, que no pueden romper los cataclismos internacionales porque está sólidamente constituido con íntimas y misteriosas afinidades de raza, de religión, de idioma, de idiosincracia que perdura y se robustece y consolida á través de las edades y de los tiempos.

En esta hora crítica y solemne, España no quiere recordar sus pasadas grandezas y dominios en el solar americano; sólo quiere que aquellas nacionalidades hijas preclaras suyas sepan que la vieja metrópoli las considera y las respeta; las ama y desea su mayor prosperidad y engrandecimiento; porque España no apeste desarrollar en América ideales de

absorción sino relaciones de afinidad, de civilización, de verdadera grandeza hispano-americana que despejen nebulosidades perniciosas y aclaren ambientes de amor, de renovación y de prosperidad para nuestra raza, que es la misma raza que llevó á América los inicios de cultura, de justicia y de derecho que hoy forman la esencia y la vida de todas las nacionalidades americanas.

La América española tiene vitalidad insuperable; y comprendiendo así, las viejas naciones europeas, que tan terrible sacudimiento de sus sólidos cimientos están experimentando en la actual contienda, vuelven sus miradas hacia ese emporio de energías rectoras que á modo de manantial inagotable de fuerza y vida preside los fenómenos de renovación universal que se están verificando en todas las naciones como precursores de una nueva era de grandiosos movimientos hacia un ideal definitivo de paz, de justicia, de libertad é independencia para todas las actividades humanas.

España, en esta hora histórica, está procediendo con gran alteza de miras; sus intereses nacionales están experimentando, con las salpicaduras del conflicto internacional, una gran depuración; sabe nuestra patria, que en estos instantes la verdadera fuerza está en la aceptación del sacrificio; y va á él con la conciencia tranquila y con la seguridad de que á medida que se vaya aproximando el instante de la paz sus prestigios, sus virtudes, su abnegación serán reconocidos y proclamados en todos paartes.

Respecto de América, del amor de aquellas naciones que nacieron al calor de nuestras gloriosas conquistas civilizadoras, todos los síntomas son de que la raza hispano americana cobijando con su espléndida bandera los nobles sentimientos y atributos de la vieja metrópoli, está en admirable disposición para acometer la magna obra de reconstitución política social, económica, industrial y mercantil que las nuevas orientaciones trazan á la civilización; en cuyo armónico conjunto, España habrá de encontrar todos los apoyos, todos los respetos y cariños que sus nobles esfuerzos civilizadores supieron inculcar en la joven América, que es la que ha de presidir los destinos de la Humanidad, cuando ésta pueda acudir, dentro de muy breve plazo, los últimos impulsos de violencia medioeval que agoniza en la presente hora histórica.

Hallazgo sospechoso.

CARTAGENA 21.—Entre la bocana del puerto y la isla Escambrera, el patrón del laúd «San Sebastián», extrajo entre las redes una caja de metal de forma cuadrada, del tamaño de 50 centímetros de largo, con dos cables.

Ha sido entregada al comandante de Marina y examinada por peritos.—Radio.

Esbozos y rasguños.

En prosa y en verso.

AL MARGEN DE LA GUERRA

Si me dicen que en un mes de ataques rudos y fieros caerán Verdún y Calais»
¡No lo creo!

«Que los nuevos submarinos, poderosos caballeros serán los dueños del mar»
¡No lo creo!

«Que antes de un año los yankees agotados por su esfuerzo abandonarían la lucha»
¡No lo creo!

«Que enemistada Inglaterra con todos y sin dinero tendrá al fin que someterse»
¡No lo creo!

«Que Bélgica perderá con sus costas y sus puertos su antigua soberanía»
¡No lo creo!

«Que los turcos dominando seguirán en los estrechos y Bulgaria en Macedonia.»
¡No lo creo!

Pero si, en cambio, me dicen que «antes de mucho el Imperio alemán será República»
¡Sí lo creo!

AL MARGEN DE LA PAZ

A pesar de los pesares la paz separada no se ha firmado ni se firmará tan pronto como pretenden algunos de los que están bien informados.

Y eso que los maximalistas están deseando concertar cuanto antes la paz con los alemanes, para emprender inmediatamente la guerra contra todos los rusos que no piensan como ellos.

Las novísimas doctrinas igualitarias de los novísimos redentores de la Humanidad condenan sin piedad la guerra entre naciones extrañas, pero la admiten y proclaman como santa cuando se lleva á cabo entre los hijos de una misma nación.

Que es como si sentáramos entre los fundamentos penales de un código de justicia el siguiente principio: se aplicarán las últimas penas al homicida. Sin embargo, cuando se trate de un parricidio ó de un fratricidio se aplicarán todas las circunstancias atenuantes de la responsabilidad.

Convengamos en que la teoría presenta, cuando menos cierta novedad.

ARLIF

La guerra mundial.

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

EN LOS DARDANELOS

Detalles de un combate naval

Las pérdidas británicas.—Comunicado oficial.

LONDRES 21.—El Almirantazgo comunica:

En la madrugada del 20 salieron de los Dardanelos el «Goeben» y el «Breslau», atacando á las fuerzas británicas al norte de Yabros, siendo alcanzados por sus proyectiles y echados á pique el «Regland», el «M-28» y dos lanchas á motor.

Los barcos enemigos se dirigieron luego hacia el sur de Yabros, donde el «Breslau» entró en el campo de minas británico, chocando con una de ellas, yéndose á pique.

El «Goeben» entonces se retiró, dirigiéndose á todo vapor hacia los Dardanelos.

Los destroyers turcos que acudieron en auxilio del «Breslau», fueron atacados por destroyers británicos, y obligados á huir.

Cuando el «Goeben» se acercó á la entrada de los Dardanelos, chocó asimismo con una mina, que redujo su velocidad, pero pudo llegar á la costa Oeste de la punta Nagara, donde está ahora constantemente bombardeado por aviones británicos.

Del «Breslau» salvaron los británicos 172 hombres, que se hallan, como prisioneros, en su poder.

Del «Regland» y del «M-28» se ha salvado á 132 hombres del total de la tripulación, que ascendía á 310.

OFENSIVA PROXIMA

Preparativos alemanes

PARIS 22.—Telegrafía de Rotterdam que desde el día 19 el tráfico de pasajeros en Alemania se ha reducido en un 60 por 100. Las autoridades alemanas han declarado que esta medida se ha tomado á consecuencia de acumulaciones, en ciertos centros, de grandes cantidades de viveres y de mercancías, que van á ser repartidos inmediatamente en todo el Imperio.

No obstante esta declaración, se sospecha que, en realidad, se trata de un considerable movimiento de tropas, en su mayor parte venidas del frente oriental con destino al frente de Occidente.

En el frente inglés se trabaja activamente para mejorar las trincheras y las alambradas existentes en la primera, la segunda y la tercera líneas. También preparan gran acopio de municiones y aprovisionamientos.

CRISIS EN INGLATERRA

Dimisión de Sir Carson.

LONDRES 21.—Sir Eduardo Carson ha dimitido la cartera de Guerra. El primer ministro aconsejó al Rey aceptar.—Radio.

RUSIA Y EL JAPON

Petición de explicaciones

PETROGRADO 21.—El Consejo de los comisarios ha dirigido á la embajada del Japón una Nota, en la cual declara: «El 14 de Enero buques de guerra japoneses han fondeado en el puerto de Vladivostok, sin que el Gobierno japonés hubiese previamente advertido al Consejo de los comisarios. El comisario para los Negocios Extranjeros pidió noticias lo más rápidamente posible, para saber las causas y el objeto de este acto del Gobierno japonés.»

Una Nota análoga ha sido dirigida al embajador de Inglaterra, para pedir explicaciones sobre la presencia en Vladivostok de un crucero inglés.

El encargado de Negocios de Inglaterra en Petrogrado ha pedido instrucciones á Londres.—Agencia Radio.

Las negociaciones de paz

Ukrania y las potencias centrales.—Idas y venidas.

AMSTERDAM 21.—Un telegrama de Viena del 20 de Enero da informes sobre el éxito de las negociaciones entre las potencias centrales y Ucrania, y sobre la salida para Kief de la delegación austriaca, á fin de conferenciar con la Rada.

Se anuncia que Khulmann ha salido para Berlín por el mismo motivo. Se ignora si el conde de Czernin, que está enfermo, saldrá mañana para Viena.

El domingo se han celebrado en Brest-Litovsk diversas sesiones de las Comisiones con las delegaciones rusas y ucranianas sobre ciertos asuntos.—Radio.

Ukrania firma la paz.

ZURICH 21.—Dicen de Brest-Litovsk que las negociaciones entre las delegaciones de las potencias centrales y de la república de Ucrania han dado por resultado una inteligencia sobre las bases para concluir un tratado de paz. Por ella se declara el estado de guerra terminado y las partes contratantes deciden vivir en adelante bajo el pie de paz y amistad. El acuerdo prevee que las tropas adversarias del frente serán retiradas desde que la paz se concluya. Los contratantes están de acuerdo para que el tratado de paz prevea la vuelta inmediata de relaciones económicas jurídicas, así como las diplomáticas y consulares. Las delegaciones estiman necesaria la suspensión para consultar á sus Gobiernos, que deberá ser tan corta como sea posible. Conviniere regresar á Brest-Litovsk y decidieron concluir enseguida y firmar el tratado de paz en vista de los poderes entregados.—Radio.

Las operaciones

En el frente francés

Incurción afortunada.

PARIS 21. (Parte oficial de la noche).—En la Argona, una incurción sobre las líneas enemigas del Horno de París, nos permitió hacer una quincena de prisioneros y tres ametralladoras. Hubo actividad de ambas artillerías en la orilla derecha del Mosa y en Alsacia en la región del Sudel y Hartmannsvillerkopf. En el resto del frente calma. En la jornada del 20, tres aviones alemanes fueron derribados por el fuego de nuestros cañones especiales; otros cuatro aparatos enemigos cayeron sobre sus líneas después de combates con nuestros pilotos.

Informes alemanes.

KOENINGWUSTERHAUSEN 22. (Comunicado oficial).—«A raíz de la defensiva de un avance inglés al sur de Vendhuime quedaron algunos prisioneros en nuestras manos. Ambas artillerías lucharon en algunos sectores de la Champagne y á ambos lados del Mosa. Al noreste de Reims y en las Argonas nuestros destacamentos exploradores tuvieron éxito á raíz de pequeñas empresas. En estos dos últimos días derribamos 11 aparatos de aviación enemigos y un globo cautivo.»

En el sector británico.

Calma.—Ataques aéreos

LONDRES 21 (Parte oficial inglés de la noche).—Nada que señalar fuera de la actividad de la artillería alemana durante la jornada al oeste de Lens.

La buena visibilidad ha permitido hacer rectificaciones de tiro y tomar numerosas fotografías de las zonas enemigas. Han sido arrojadas bombas sobre objetivos en tierra.

Tropas alemanas han sido atacadas con ametralladoras en las trincheras y en terreno á la descubierta.

Un aparato enemigo ha sido derribado. Todos los nuestros han regresado indemnes.—Radio.

En el frente italiano.

La ocupación del Veneto.

ROMA 21.—Los países aliados de Austria, con el fin de afirmar su participación en la ocupación de las provincias venetas invadidas, han establecido administraciones propias. En el Feltrino se han instalado los turcos, y en Conegliano los búlgaros. En todos estos puntos aplican salvajes represalias.

En Grado, Cervignano y Gradisca, ciudades redimidas que volvieron bajo el Gobierno del opresor en el momento de la retirada del ejército del Isonzo, las represalias y venganzas que desarrollan se hacen en forma de saqueos é incendios. En muchos sitios se llegó hasta establecer un jurado especial para perseguir á los italianos que ocupaban cargos públicos en todos los países de Italia y Renta.—Radio.

Revisión de inútiles.

ROMA 21.—Además de las últimas quintas llamadas bajo las armas y que ya de por sí representaban el magnífico esfuerzo de que hablaba en estos últimos días el Sr. Orlando, se está practicando una revisión de todos los inútiles temporalmente por enfermedades ó imperfecciones físicas, desde la edad de 19 á 48 años. También está preparándose la inscripción de las quintas de jóvenes de 18 años.—Radio.

Disminuye la presión enemiga.

ROMA 21.—A pesar de haber disminuido la tensión en el frente italiano, las fuerzas austro-germanas se componen todavía de 52 divisiones, entre las cuales hay dos alemanas.

La presión mayor del enemigo está en el frente desde el Brenta al Piave, pues la línea á lo largo del Piave hasta el mar está menos guarnecida de tropas. A fines de Diciembre el enemigo quitó solamente dos divisiones; una alemana, que fue enviada al frente francés, y la otra que fue anulada por las muchas pérdidas sufridas.

Los austriacos continúan su intento de germanizar el Trentino. A las medidas puestas en vigor por el Gobierno, hay que añadir las manifestaciones pangermanistas. La mayor parte de este grupo político aprobó en Innsbruck una orden del día, declarándose contrario á la autonomía del Trentino y pidiendo la germanización total de la zona mediante instituciones escolares, administraciones y clero tudescos.—Radio.

Frente único de aviación.

ROMA 21.—Una vez asegurado el frente único de aviación de la Entente, numerosas escuadrillas de bombardeo han sido enviadas al frente franco-inglés, donde han sido acogidas entusiastamente y donde renovarían sin duda los triunfos que han hecho célebres el tipo de aparatos «Caproni», adoptados hoy por todos los aliados.—Agencia Radio.

Lucha de artillería.—Acciones locales.

COLTANO 22. (Comunicado oficial).—«Durante el día de ayer la actividad de la artillería ha sido más intensa entre el Brenta y Piave, donde la nuestra efectuó tiros de concentraciones de fuego contra las líneas enemigas.»

La artillería adversaria batió nuestras posiciones al Sur de Col Caprile.

Fueron capturados algunos prisioneros al Oeste de Osteria il Lepre durante un golpe de mano.



La hermosa reina de Rumania, acompañada de sus hijos, visita algunos regimientos acampados en las cercanías de Sassy

2.º A los efectos expresados en el párrafo anterior, el Comité del Tráfico Marítimo comunicará al del Seguro de guerra los datos referentes al nombre del barco que haya de asegurarse, entidad propietaria del mismo, tonelaje de que es susceptible, fecha aproximada en que emprenderá el viaje, puerto de salida y punto de Inglaterra á que deberá rendir el viaje de ida, como también el de la Península en que haya de terminar el de vuelta, todo esto sin perjuicio de que el naviero formalice la oportuna póliza del modo y con los requisitos exigidos por el Reglamento de 7 de Mayo del pasado año.

3.º El Comité Español del Seguro de guerra, de acuerdo con el de Tráfico Marítimo, requerirá á los navieros á quienes se conceda el beneficio de la prima reducida, para que contraten el seguro de guerra de sus barcos con el Estado, en las expediciones que hagan á América y á Oceanía, y en general en todas aquellas que realicen á zonas no bloqueadas.

4.º Las operaciones de seguro á prima reducida, serán contratadas directamente por el Comité del Seguro de guerra, no siendo, por tanto, procedente abono de cantidad alguna, por razón de corretaje ni por el de comisión, á los representantes de aquél en los puertos.

escuadrón ó batería, y dos de los últimos por unidad para los cargos de Plana Mayor.

Para jefes se le reservaría un cierto número de comandantes y tenientes coroneles, que desempeñasen las funciones de Mayoría, evitándose de este modo que el mando de armas recayese en los prácticos, salvo en los contados casos inevitables, donde no se rompería el principio sagrado de la antigüedad.

Los ascensos de los suboficiales, último escalón de las clases, después de pasar por los de cabo y sargento, obedecerían al fallo de un tribunal único y la instrucción se daría en los mismos regimientos, pues no es posible alejar del servicio á los aspirantes ni exponerlos á gastos que no caben dentro de sus exiguos haberes.

Esos exámenes deberían ser anuales, no produciendo la desahogada perjuicio alguno al interesado, que convencido de su insuficiencia continuaria en su modesta esfera, optando por otras ventajas materiales ya que no le era dable elevarse dentro de la carrera con las condiciones precisas para ejercer un empleo superior.

No caben más detalles en los estrechos límites de un artículo y tampoco hemos perseguido otra idea que traducir en una solución posible aspiraciones que no se verán nunca satisfechas más que de esta manera ó de otra semejante.

LEYENDO PERIODICOS

Las cuestiones del día

De El Liberal:
En camino equivocado.

La protesta contra los sucesos cuéntanos últimos ha sido honda. Pero pudiera creer el Gobierno que no era todo lo viril que podría temer; que no había estado á la altura de la poacaada hecha.

No se engañe el Gobierno juzgando de apariencias. En circunstancias ordinarias, un acto de esos de crueldad oficial hiere enormemente la imaginación y lleva á ruidosos lamentos; es que el choque, de retroceso, ha sacudido á aimas tranquilas. Pero cuando el ambiente general es el de la tragedia, cuando los espíritus se habían removidos por angustias profundas y la textura social es de violencia y de dolores, el golpe del látigo autoritario se siente menos y origina menores protestas. Es encono que se acumula, y que al estallar no se traduce en verbalismo lamentoso, sino en acción enérgica y resuelta. Y en este punto estamos.

De El Sol.
Por ese camino llegará á existir en España la responsabilidad.

La actitud de Málaga y Alicante, repudiando á sus malos gobernadores, constituye un ejemplo que debería seguir España entera. Nosotros, que nunca aconsejaremos el desorden; que nos esforzaremos siempre en llevar al ánimo de los gobernantes el espíritu de previsión, por el cual se evita el desorden precisamente, aplaudimos sin reservas la conducta digna y enérgica de esas dos ciudades españolas, que no han vergado el desaffuero con el motín, sino que han sabido imponerle silenciosa y pacíficamente un anatema definitivo.

De Heraldo de Madrid:
La acción privada y la acción oficial.

Prosigan las denuncias particulares en las Comisarias de Madrid. Valga más el ejercicio del derecho por el ciudadano que la inercia de los tenientes de alcalde. Sustitúyase la investigación privada á la investigación edilicia y pase á la cuenta de las responsabilidades futuras de esos tenientes de alcalde el fundado temor de que cualquier día estallen en la población de Madrid tumultos parecidos á los de Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, La Coruña, etc., cuya causa principal habrá de consistir en la protección que algunos mandatarios de este Municipio dispensan á los que defraudan.

La Asamblea de ferrocarriles

Se ha celebrado la primera sesión de esta Asamblea, bajo la presidencia del general Marvá.

Los Sres. Aramburu, Avilés, Laffitte y Calbetón leyeron sus ponencias sobre «El problema ferroviario en España desde el punto de vista militar», «Los ferrocarriles y la defensa nacional», «La nacionalización de los ferrocarriles» y «La intervención del Estado en los ferrocarriles», respectivamente.

Se aprobaron por aclamación, estas dos conclusiones: «Debe nacionalizarse el servicio de ferrocarriles, haciendo que el capital propietario de las líneas sea español, que los servicios técnicos y administrativos de las mismas estén á cargo de ciudadanos españoles y que todas las industrias relacionadas con este medio de comunicación radiquen en el país.» «Para que los ferrocarriles de servicio general tengan la debida eficacia es necesario llegar á la reducción de los anchos de vía á dos tipos y al menor número de éstos en el material fijo y móvil así como á la continuidad entre todas las líneas de la red completa nacional.»

DE TEATROS

«El sembrador.» ESLAVA

Había verdadera expectación por conocer esta obra de Antón del Olmet, pero esta expectación no obedecía precisamente al deseo de saber lo que en la obra se dijera, sino á poder fallar de modo definitivo respecto del plecto entablado entre los Sres. Oliver y Antón del Olmet al estrenarse en el Español la obra del primero «El pueblo dormido».

Dijose entonces que el drama político de Federico Oliver era un plagio completo de «El sembrador» de Antón del Olmet, obra que había estado en poder del empresario del teatro Español durante dos temporadas. Era lógico, pues, que el público asistiera al estreno de anoche con cierta y bien justificada expectación. Y como lo interesante en este caso es decir lo que hubiera de lo relativo al plagio, por esto vamos á empezar.

Después de ver «El sembrador» podemos afirmar que no hubo plagio, completo por lo menos, por parte de Oliver, ya que el ambiente político de ambas obras no se puede considerar como tal. Pero tampoco podemos negar que en el personaje del periodista viejo que en «El pueblo dormido» se llama Castilla y en «El sembrador» León Castellano, no haya plagio, porque en realidad son dos personajes iguales, aunque ambos pueden ser tomados de la realidad.

En lo demás, ambas obras son diferentes en asunto, en situaciones y en personajes, y si entre ellas hay alguna coincidencia, obedece al ambiente político en que se desarrolla la acción de las dos.

«El sembrador» tiene bellezas de diálogo que demuestran las buenas disposiciones de su autor para la literatura teatral, pero quisiéramos ver á Antón del Olmet firmando otra clase de comedias porque la política en el teatro no produce, en general, emoción, ni interés en el público.

Obtuvo, no obstante, un éxito franco «El sembrador», porque aparte de algunas inverosimilitudes y defectos de técnica, en general es aceptable.

La interpretación mereció elogios por parte de las señoritas Muñoz y Moler y de los Sres. Paris, Hernández y Aguirre.

MAQUIAVELO

EL ESTADO MAYOR CENTRAL

Instrucciones para su funcionamiento

El Real decreto firmado por S. M. el Rey y estableciendo el despacho personal y directo en los asuntos que le competen del jefe del Estado Mayor Central del Ejército con el ministro y definiendo claramente las relaciones entre aquel Centro y el ministro, establece lo siguiente:

Artículo 1.º El jefe del Estado Mayor Central despachará personalmente con el ministro de la Guerra cuantos asuntos sean de su cometido y competencia.

Una vez recaída en una propuesta del Estado Mayor Central resolución ejecutiva del ministro, previa consulta de éste al ministerio en los casos en que así le estime conveniente, remitirá el primer centro al segundo e oportuno expediente, á fin de que el ministerio dicte las consiguientes disposiciones, devolviéndolo al Centro de su procedencia.

Las órdenes ó instrucciones que el ministro tenga á bien dictar al Estado Mayor Central se las comunicará directamente al jefe del mismo, por escrito, si su importancia así lo requiere, ó verbalmente en otro caso.

Art. 2.º Se crea en el Estado Mayor Central una nueva Sección, á la que pasará cuanto concierne á la instrucción general del Ejército, y la distribución de asuntos y de personal entre todas las Secciones se hará con arreglo al acjunto cuadro.

Art. 3.º Un Reglamento especial, estudiado y redactado de común acuerdo entre el Ministerio y el Estado Mayor Central, y aprobado de Real orden, determinará las relaciones que hayan de existir entre ambas dependencias, y la tramitación que deberá darse á los asuntos en que hayan de intervenir.

Art. 4.º Además de cuanto dispone el artículo 11 del Real decreto de 24 de Enero de 1916 («Diario oficial núm. 20»), el Estado Mayor Central informará reservadamente al ministro, en los determinados casos en que éste se lo ordene, respecto á la calificación de aptitud del personal de generales y jefes del Ejército, así como del de todo el que constituye el Cuerpo de Estado Mayor. Dichos informes se basarán precisamente en los antecedentes que en el Estado Mayor Central existan, por virtud de los cometidos que le incumben, y en los datos referentes á los resultados obtenidos en la instrucción de las tropas, escuelas prácticas, viajes, campañas logísticas, ceremonias, concursos, ejercicios de conjunto y maniobras de todas clases.

Art. 5.º Queda así modificado el Real decreto de 24 de Enero de 1916, subsistiendo en él no se oponga á las anteriores prevenciones.

Notas palatinas

Han cumplimentado á SS. MM. los embaajadores de Austria.

Han tenido audiencia: con S. M. el Rey, D. Augusto Belmonti; y con S. M. la Reina la señora de Santos Suárez, doña Pilar López Bizo con sus hijos, el doctor D. Antonio Espina Cano, el alcalde de Madrid y el doctor García Vicente.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los señores Careaga y Aznar, de Bilbao.

El alcalde, Sr. Frasco Rodríguez, y el doctor García Vicente han entregado á Su Majestad la Reina la Memoria del Instituto de Soterapia, instalado en la calle de Cristóbal Bordini. Pudieron dar á la augusta señora noticias muy satisfactorias de la marcha del benéfico Instituto municipal, que tanto bien reporta á las familias más humildes. Será ampliado.

En el Instituto prestan servicio las enfermeras, Cuerpo constituido por viudas, todas con experiencia de los cuidados especiales que requiere la infancia.

Algunos grandes de España estuvieron en Palacio á saludar al Monarca y felicitarle en vispera de su santo. Entre ellos figuraron los condes de Superunda y de Cabra, el marqués de Mos y los duques de las Torres y de la Victoria.

NOTAS POLITICAS

Lo que dice el Presidente.

El jefe del Gobierno despachó, como de costumbre, con S. M. el Rey, recibiendo á mediodía á los periodistas en el ministerio de Estado, manifestándoles que las noticias referentes al orden público son bastante más tranquilizadoras.

El jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas acerca de las dimisiones de los gobernadores civiles de Málaga y Alicante, contestando el marqués de Alhucemas que ya había visto que algunos periódicos conocían esas dimisiones, y dijo que en el Consejo de ministros que esta tarde, á las cuatro, se reunirá en la Presidencia, se tratará de este asunto.

Aludió después el presidente á la entrevista que anoche tuvo con el gobernador y el alcalde de Valencia los cuales conversaron también extensamente con el comisario de Abastecimientos. Ambas autoridades regresaron esta noche á aquella capital.

Como mañana es el santo de S. M. el Rey y tendrán lugar varios actos palatinos D. Alfonso ha rogado á los ministros de Guerra y Marina por mediación del presidente del Consejo que acudan á despachar esta tarde á primera hora.

El marqués de Alhucemas recibió, entre otras visitas, la del ministro Sr. Arias de Miranda y la de D. Miguel Moya que fué á tratar con el presidente la cuestión relativa al papel para los periódicos.

Firma del Rey.—Comisión de Alicante.

El subsecretario de Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, les facilitó los decretos firmados esta mañana por el Rey, y que son los siguientes:

Aprobando el concurso para el arriendo de un edificio en Valladolid con destino al Gobierno civil.

Aprobando definitivamente el proyecto firmado por el Ayuntamiento de Barcelona para el articulado de la sección tercera, relativa á la reforma interior de dicha capital.

Con el subsecretario conferenció el presidente de la Diputación de Alicante. Terminó diciendo el Sr. García Prieto que hoy había llegado á Madrid una Comisión de Alicante formada por varios concejales y representantes del Círculo de la Unión Mercantil de aquella capital; pero no había ido á visitar al ministro de la Gobernación.

El Consorcio comercial con Inglaterra. La industria nacional.—Trigo Argentino.—Las subsistencias.

El Sr. Alcalá Z. mora manifestó á los per-

distas que podía darse casi por terminado el arreglo del tráfico marítimo con Inglaterra para la exportación de frutas y la importación de carbón.

Esta tarde se ultimarán los detalles, con lo cual queda terminado lo concerniente al ministerio de Fomento. Queda solamente por solucionar la parte que corresponde al seguro de guerra, asunto que depende del ministerio de Hacienda.

El arreglo hecho corresponde al tráfico durante los meses de Febrero á fin de Julio.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado la ampliación de la intervención del Estado á la fundición de Vera cuya manufactura se dedica principalmente á la construcción de muelles para vagones.

Siguen recibiendo noticias de la salida de los puertos de la Argentina de barcos con carga de trigo con destino á España y á fletes reducidos.

Terminó el ministro manifestando que era conveniente que se recordase que las energías, las multas y las restricciones que se han aplicado á los cultivos de subsistencias, son debidos á las enmiendas que presentó y se aceptaron en el Congreso á la ley de Subsistencias, no debiendo tampoco ponerse en olvido que España es el país que menos sufre las molestias de las restricciones en el consumo.

ULTIMA HORA

Nuevo generalísimo.

ZURICH 22.—El general Boroevitch ha sido nombrado generalísimo austriaco en sustitución del archiduque Eugenio. Este nombramiento equivale á la pérdida de la confianza del Emperador.—Agencia Radio.

La persecución del espionaje

NU-YORK 22.—El banquero Paventst ha sido llevado de tenido. Cuando se hizo en Nueva York la encues a sobre las maniobras de Bolo, la declaración de Paventst comprobó que el Banco Arm tik había servido de intermediario entre el D. ucht Bank y Bolo. Paventst habitaba desde hace algún tiempo L. k-s Placid, donde parece ser que dirige una Agencia de espionaje y de propaganda.—Agencia Radio.

Comunicado francés.

PARIS 22 (Parte oficial del mediodía).—En Champana, un asalto enemigo al oeste de la granja de Nivarin, ha quedado sin resultado.

En la región de Auberive, nuestras patrullas han hecho prisioneros. Nada que señalar en el resto del frente.—Radio.

Los ingleses en Africa

LONDRES 22.—Comunica el Ministerio de la Guerra inglés que en el Este de Africa en la colina de Pamuni, nuestras tropas avanzadas se pusieron en contacto con las adversarias. En el área de Mwebwe Mtur ka, columnas nuestras procedentes de Nyasaland ocuparon Luvambula Boma en el ángulo formado por la confluencia de Luvambula con Lujenda. El enemigo, que se retiró hacia el Norte, se precipitó para destruir sus puentes.—Radio.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 5, (especial, á precios especiales). El último pecado.

A las 9 y 1/2, (8.º miércoles de moda) En flandes se ha puesto el sol.

ODEON.—A las 10, Genio y figura.

A las 5, proyección de la película La hija de los Dioses, á beneficio de la Asociación de la Prensa.

ESPAÑOL.—A las 10 (popular), La póliza de peseta y La vida es sueño.

A las 6 (popular), El vergonzoso en palacio y John y Thum.

COMEDIA.—A las 10.—(Compañía cómica dramática).—(Función popular), Cabrera que tira al monte.

A las 5, Cabrera que tira al monte.

APOLO.—A las 6 (especial), Los sobrinos del capitán Grant (4 actos y 18 cuadros).

A las 10 y 1/2 (doble), ¡Todo el mundo en contra mía! (dos actos).

LARA.—A las 6, Agua de borrajas (tres actos) fin de fiesta, Nati La Bilbainita.

A las 10, Mariposa (tres actos) y fin de fiesta, Nati La Bilbainita.

REINA VICTORIA.—A las 6, miércoles de moda, (doble), A ver si cuidas de Amelia.

A las 10 y 1/2 (doble), La señorita Capricho.

COMICO.—A las 6 (especial), La venganza de Arlequin y, Esta noche es Nochebuena.

A las 10 y 1/2 (doble), Esta noche es Nochebuena y La venganza de Arlequin.

ESLAVA.—A las diez, En casa del anticuario y El sembrador.

A las 6, Jesús, María y José y En casa del anticuario.

INFANTA ISABEL.—A las 6, A tiro limpio Los amos del pueblo.

A las 10 y 1/2, A tiro limpio, (gran éxito).

IMPRENTA ARTES GRÁFICAS

Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 10; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y de Cádiz, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID	
Un mes	1,50 pesetas
Trimestre	4,50 ídem
Semestre	9 ídem
Año	18 ídem
Número suelto, 5 céntimos	

PROVINCIAS	
Trimestre	5 pesetas
Semestre	10 ídem
Año	20 ídem
Unión postal: año	60 ídem
Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: **D. Alberto Marsden**



A LOS ASEGURADOS

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C^o Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C^o Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVVEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOREN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRS 1910

COMPRO

Alhajas, antigüedades, muebles toda clase de objetos Clavel, 8 y Prado, 5. Tiendas.

Autopiano

eléctrico, moderno nuevo de 88 notas.

Veguillas

Clavel, 8

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores

Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: **D. Alberto Marsden.**

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmerránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A parlado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER



LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)

SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

*** las Cortes número 603 ***

Representantes en los principales

*** puertos de España. ***